

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-32-2209607
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 10-09-2013 13:56:04
Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-529-CM13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Marjorie Arias
DIRECCIÓN :	Einstein N° 961 Recoleta	FONO :	(32)2540600
RUT :	77.012.870-6	FAX :	(32)2540600
Región Metropolitana de Santiago			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA BELGICA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES 56-32-2209607 cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	21	(883768) CARTUCHO DE TINTA CANON CARTRIDGE CANON 0615B002 PG-40 NEGRO UNIDAD 893000	(883768) CARTUCHO DE TINTA CANON CARTRIDGE CANON 0615B002 PG-40 NEGRO UNIDAD; Código: 6504864;Región : VIII	19,00	0,00	0,00	399,00
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	15	(377226) CARTUCHO DE TINTA CANON CL 41 COLOR UNIDAD 380178	(377226) CARTUCHO DE TINTA CANON CL 41 COLOR UNIDAD; Código: ;Región : VIII	22,50	0,00	0,00	337,50
							Neto US\$	736,50
							Dcto. US\$	3,68
							Cargos US\$	0,00
							Subtotal US\$	732,82
							19% IVA US\$	139,24
							Total US\$	872,06

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: DECRETO N°170

Observaciones:

DESPACHO MERCADERIA AV CENTRAL N°317

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>